



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000062-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural de Peñalba de Santiago y al plan anunciado por el Director General de Patrimonio Cultural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000031 a POC/000062.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Peñalba de Santiago es un pueblo perteneciente al municipio de Ponferrada, en la comarca del Bierzo, que forma parte de la Red de los Pueblos Más Bonitos de España. Es Bien de Interés Cultural como Conjunto Etnográfico y posee una iglesia mozárabe del siglo X, declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931 y pertenece al BIC Tebaida Berciana, es decir, una de las joyas de la Nación.

Recientemente, el 23 de octubre de 2019, se declaró un incendio en una vivienda y todo este patrimonio atesorado durante siglos, en minutos, pudo arder y desaparecer. Al día siguiente del siniestro se personó en Peñalba el Viceconsejero de Cultura con la finalidad de interesarse por las consecuencias del incendio y para apoyar a los vecinos.



Días más tarde fue el Director General de Patrimonio Cultural, el Sr. Gumersindo Bueno, el que manifestaba que la Junta de Castilla y León se comprometía a poner en marcha un plan integral contra incendios para el medio rural del municipio de Ponferrada. En relación con este tema es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Cómo valora la Dirección General de Patrimonio Cultural el riesgo al que estuvo expuesto el patrimonio cultural de Peñalba de Santiago el 23 de octubre de 2019?

2.- ¿Cómo valora la Consejería de Cultura y Turismo la repercusión que tiene la falta de cobertura en telecomunicaciones, en relación a la protección de los bienes de patrimonio cultural de Peñalba de Santiago?

3.- ¿En qué consiste el plan que ha anunciado, según antecedentes, el Director General de Patrimonio Cultural y qué recursos económicos se emplearán para ponerlo en funcionamiento?

Valladolid, 15 de enero de 2020.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y
José Ignacio Martín Benito